

HONORABLE CONSEJO NACIONAL COLEGIO DE CIRUJANO DENTISTAS DE CHILE A.G.

ACUERDOS

LUNES 28 DE NOVIEMBRE SESIÓN ORDINARIA N° 1339

- Se aprueba por el Honorable Consejo Nacional suspender al doctor Cousiño de todas sus funciones que impliquen representación respecto de nuestra Orden, en especial, ante la Federación de Colegios Profesionales y la Comisión de Reforma de Estatutos.
- 2. Se aprueba unánimemente por el Honorable Consejo Nacional ratificar la totalidad de los acuerdos alcanzados por la Convención Nacional 2016 de nuestra Asociación Gremial.
 - 3. Se aprueba por el Honorable Consejo Nacional que los integrantes que conformaran la denominada "Comisión Administrativa", sean los doctores: Jaime Acuña D´Avino, Juan Antonio Garrido y Luis Felipe Jiménez

Dr. Mauricio Rosenberg Díaz. Secretario Nacional